JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO SECRETARIA

TRASLADO DE EXCEPCIONES Nº 006 DE 2021

	RADICACION	ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	INTERPUESTAS POR
1	70001-33-33-007-2019-00439	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SHIRI EYS MARIA	TOTOTOTE TOTAL ELECTRONICION	NACIÒN- MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG- MUNICIPIO DE SINCELEJO – SECRETARIA DE EDUCACION

EN LA FORMA ORDENADA EL ARTÍCULO 110 DEL C. G. P. Y PARA LOS EFECTOS DEL PARÁGRAFO 2º DEL ARTICULO 175 DEL CPACA, LEY 1437 DE 2011, SE FIJA LA PRESENTE LISTA DE TRASLADO DE EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, HOY VEINTICUATO (24) DE AGOSTO DE 2021, A LAS OCHO (8:00) A.M.

LOS MEMORIALES QUE CONTIENEN LAS EXCEPCIONES PREVIAS JUNTO A LAS CONTESTACIONES DE LA DEMANDASE ENCUENTRAN SUBIDOS EN TYBA EN EL RESPECTIVO PROCESO, PARA LA CONSULTA DE LA PARTE INTERESADA.

INICIAN LOS TÉRMINOS: **25 DE AGOSTO DE 2021**, A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) VENCEN LOS TÉRMINOS:**27 DE AGOSTO DE 2021**, A LAS SEIS DE LA TARDE (6. 00 P.M.)

UDITH MARIA PALÈNC